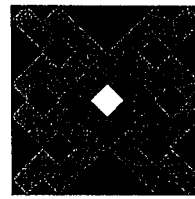


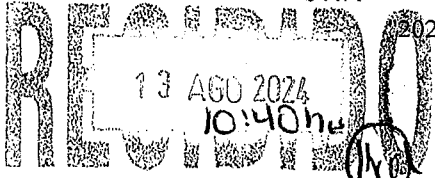
DIPUTADA
LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
DISTRITO 04, TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN



LXV
LEGISLATURA

EL PODER DEL PUEBLO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA



SECRETARIA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

OFICIO NÚMERO: HCEO/LXV/DLACO/065/2024

ASUNTO: Solicitud de inscripción de efeméride.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 12 de agosto de 2024.

MTRO. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS.
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE LA
LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.

La que suscribe, **Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda**, Integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca y 136 fracción VII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, solicito que para la sesión ordinaria a celebrarse el próximo miércoles 14 de agosto del año en curso, inscriba en el orden del día mi participación con motivo de la efeméride:

"12 DE AGOSTO, DIA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD"

Dada la importancia que reviste esa fecha, este Honorable Congreso del Estado debe recordar la conmemoración de este día inscribiendo la efeméride en el orden del día.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
DISTRITO IV
TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN

DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA.